



DIARIO OFICIAL



DEL

MINISTERIO DEL EJERCITO

ORDENES

Subsecretaría



ESTADO MAYOR GENERAL

Bajas

El día 11 del actual falleció en Huesca el General de Brigada honorífico de Infantería D. Manuel Lorduy Dñl.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Estado Mayor Central del Ejército



PROTECCION ESCOLAR EN EL EJERCITO

Bolsas y becas

CONCLUSION de la orden comenzada a publicar en el DIARIO OFICIAL núm. 233, de fecha 14 de octubre de 1960.

CANARIAS PRIMER GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Infantería D. Adolfo Topham Díaz, para su hijo don Adolfo Topham Reguera.

Comandante de Ingenieros D. Francisco Lorenzo Martín, para su hijo don Carlos Lorenzo Navarro.

Comandante de Infantería D. Juan Aranega Jacinto del Castillo, para su hijo D. José Ramón Aranega Lugo.

Comandante de Infantería D. Adolfo Topham Díaz, para su hijo don Guillermo Topham Reguera.

Comandante de Infantería D. Juan García Siso, para su hijo D. Juan Francisco García Leoane.

Comandante de Infantería D. Manuel Bethencourt Morales, para su hija doña Genoveva Bethencourt Fontela.

Comandante médico D. Félix Muñoz Mañanes, para su hija doña María Dolores Muñoz Rodríguez.

Comandante de Infantería D. Adolfo Topham Díaz, para su hija doña Margarita Topham Reguera.

Comandante de Infantería D. Germán Agreda Ruiz, para su hija doña María Cristina Agreda Palleró.

Comandante de Infantería D. Francisco Gómez Ruiz, para su hijo don Jerónimo Gómez Martín.

Coronel de Infantería D. Manuel Mulero Clemente, para su hijo don Manuel Alfonso Mulero Valenzuela.

Comandante de Infantería D. Manuel Bethencourt Morales, para su hijo D. José Bethencourt Fontela.

Comandante de Infantería D. Agustín Pérez de Lara, para su hijo don Daniel Pérez Argüello.

Teniente coronel de Infantería don Manuel Gil Giraldez, para su hija doña Isabel Gil López.

Comandante de Infantería D. Manuel Nistal Fernández, para su hija doña Celia Marina Nistal Penide.

Comandante de Artillería D. José Gimbernát de la Cruz, para su hijo don José Antonio Gimbernát Hernández.

Comandante de Infantería D. Pedro Pérez-Andréu de las Casas, para su hija doña Ana Elisa Pérez-Andréu Díaz.

Comandante de Ingenieros D. Francisco Lorenzo Martín, para su hija doña Bernarda Lorenzo Navarro.

Comandante interventor D. Rubén Cabrera de la Puerta, para su hijo don Rubén Cabrera Gárate.

Comandante de Ingenieros D. Luis Durango Ballester, para su hija doña María de las Mercedes Durango Pérez.

Comandante de Infantería D. Germán Agreda Ruiz, para su hija doña María Victoria Agreda Palleró.

Comandante de Infantería D. Antonio Palacios Fernández, para su hija doña M.ª Isabel Palacios Cases.

Comandante de Artillería D. Angel Domínguez Domínguez, para su hijo D. Francisco Javier Domínguez Anadón.

Comandante de Infantería D. Manuel Fernández, para su hija doña María José Nistal Penide.

Oficiales

Capitán de Intendencia D. Miguel López Buenafío, para su hija doña Clotilde de López Pérez.

Teniente de Oficinas Militares don José Yanes Dorta, para su hijo don José Manuel Yanes Contreras.

Capitán de Infantería D. José Alonso Mayo, para su hija doña María Teresa Alonso Fernández-Aceytuno.

Capitán de Infantería D. José Alonso Mayo, para su hija doña Ana María Alonso Fernández-Aceytuno.

Capitán de Artillería D. José Reyes Reyes, para su hijo D. José Eulogio Reyes Pérez.

Capitán de Artillería D. Diego Jaime Blondí, para su hijo D. Javier Jaime Bravo.

Teniente auxiliar de Sanidad don Modesto López Portela, para su hijo don Daniel López García.

Teniente auxiliar de Artillería don Justo Fernández González, para su hijo D. Mauro Fernández Domínguez. Capitán de Intendencia D. Miguel

López Buenaño, para su hija doña María Dolores López Pérez.

Teniente de Oficinas Militares don Juan Hernández Cidoncha, para su hijo D. Juan Luis Hernández Castilla.

Teniente de Artillería D. Noel Pérez Regalado, para su hijo D. Rigoberto Pérez Cie.

Capitán de Intendencia D. Miguel López Buenaño, para su hija doña Concepción López Pérez.

Teniente topógrafo D. Amador Hernández García para su hijo D. Fernando Hernández Dalbos.

Capitán de Artillería D. Argelio Rancel Marrero, para su hijo don Argelio M. Rancel Díaz.

Capitán de Infantería D. José Ruiz de Oyaga, para su hija doña M.^a Isabel Ruiz Ferro.

Teniente auxiliar de Artillería don Destellio Aribayos Moralejo, para su hija doña M.^a de los Angeles Aribayos Estengel.

Capitán de Infantería D. Santiago Millán Fernández, para su hija doña María Victoria Millán Rodríguez.

Capitán auxiliar de Artillería D. Saturnino Rodríguez Borjes, para su hija doña Flora Rodríguez Raymond.

Capitán auxiliar de Artillería D. Saturnino Rodríguez Borjes, para su hija doña M.^a de los Angeles Rodríguez Raymond.

Capitán de Infantería D. Manuel Negrin Domínguez, para su hijo D. Manuel Negrin Fernández.

Teniente de Oficinas Militares don Wenceslao Sánchez Rodríguez, para su hijo D. José Manuel Sánchez de Lorenzo Cáceres.

Capitán de Intendencia D. Antonio Brondo Riera, para su hija doña Rosa M.^a Brondo Cabrera.

Capitán de Intendencia D. César Sevillano Calleja, para su hijo D. César Luis Sevillano Roldán.

Teniente de Infantería D. Miguel Cañamero Luque, para su hijo D. José Luis Cañamero de Dios.

Capitán de La Legión D. Antonio Fernández Díaz, para su hijo don Juan Antonio Fernández Calleja.

Teniente auxiliar de Artillería don José Górriz Novo, para su hijo D. Roberto Górriz Ojeda.

Capitán de Infantería D. Antonio Morán Martín, para su hija doña María del Carmen Morán León.

Capitán de Infantería D. José Pérez Hernández, para su hija doña Natalia Pérez Ramos.

Capitán de Infantería D. Francisco Cárdenes Naranjo, para su hijo don José Carlos Cárdenes Acosta.

Capitán de Infantería D. Evaristo de Matos del Valle, para su hijo don Rafael de Matos Olivera.

Capitán de Infantería D. Evaristo de Matos del Valle, para su hija doña M.^a de los Milagros de Matos Olivera.

Capitán de Infantería D. José Ruiz de Oyaga, para su hija doña Ana María Ruiz Ferro.

Suboficiales

Brigada de Artillería D. Juan Marrero Pérez, para su hijo D. Helio José Marrero Quintana.

Brigada de Artillería D. José Ojeda Peñate, para su hijo D. Juan José Ojeda Ojeda.

Brigada de Infantería D. Bernardino Güemes Quintana, para su hijo don Bernardino Güemes Artilles.

Sargento de Artillería D. César Rodríguez Rodríguez, para su hijo don Jesús Rodríguez Placeres.

Brigada de Artillería D. Vicente Iniguez San Vitalicio, para su hija doña M.^a de Lourdes Iniguez Ibañez.

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Gómez Gavieiro, para su hijo D. Teodoro Gómez Padrón.

Brigada de Artillería D. Gregorio García Zaballos, para su hija doña María Cristina García González.

Brigada de Infantería D. Luis Cedres Padilla, para su hijo D. Luis Gerardo Cedres Díaz.

Brigada de Artillería D. José González Falcón, para su hijo D. Santiago Jesús González Pino.

Sargento músico D. Cecilio González González, para su hija doña Cecilia González Arenas.

Sargento de Infantería D. Manuel Alfonso André, para su hija doña Esperanza Alfonso Cabrera.

Brigada de Artillería D. Domingo Arroyo Arroyo, para su hijo D. Bartolomé Arroyo Fernández.

Brigada de Infantería D. Gabriel Díaz Mellán, para su hija doña María Teresa Díaz Gil de Sagredo.

Sargento de Infantería D. Martín Guerra Pérez, para su hija doña María Inmaculada Guerra Suárez.

Brigada de Artillería D. Gregorio García Zaballos, para su hija doña María del Carmen García Glez.

Sargento de Infantería D. Adolfo Alí Cózar, para su hijo D. Adolfo Alí Hernández.

Sargento de Infantería D. Manuel Padilla Padilla, para su hijo D. Santiago Padilla Castilla.

Brigada de Ingenieros D. Demetrio Plaza Iglesias, para su hijo D. Miguel Plaza Saz.

Brigada de Infantería D. Santiago Rabelo López, para su hija doña Rosalía Rabelo Fernández.

Brigada de Artillería D. Raúl Domínguez Amador, para su hijo don Raúl Domínguez Armas.

Sargento de Infantería D. Pedro Henríquez Domínguez, para su hija doña M.^a del Rosario Henríquez Déniz.

Sargento de Infantería D. Pedro Henríquez Domínguez, para su hija doña Juan Andrea Henríquez Déniz.

Ayudante de Oficinas Militares don Francisco Daza Cuenca, para su hija doña Isabel de la Encarnación Daza Castillejo.

Brigada de Infantería D. José Alfaro Palacios, para su hijo D. Manuel Alfaro Avila.

Sargento de Infantería D. Manuel Alfonso André, para su hijo D. Juan Alfonso Cabrera.

Brigada de Infantería D. Domingo Castro Pérez, para su hijo D. Juan Antonio Castro Martín.

Brigada de Ingenieros D. Manuel Navarro Rodríguez, para su hijo don Manuel de los Reyes Navarro Moreno.

Sargento de Infantería D. Tomás Simón Martín, para su hija doña María de los Dolores Simón Suárez.

Ayudante de Oficinas Militares don Blas Fuentes Ramos, para su hija doña Wladimira Antonia Fuentes Delgado.

Sargento de Infantería D. Tomás Simón Martín, para su hija doña Pino Inés Simón Suárez.

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Gómez Gavieiro, para su hijo D. Antonio Gómez Padrón.

Sargento de Infantería D. Antonio Aguilar Báez, para su hijo D. Pedro Aguilar Monzón.

Sargento de Artillería D. José Fernández Martínez, para su hijo D. José Manuel Fernández Molina.

Sargento de Infantería D. Antonio Acosta Pérez, para su hijo D. Antonio Acosta Torres.

C. A. S. E.

Maestro herrador D. Hermógenes Rodríguez Muñoz, para su hija doña María Isabel Rodríguez Carvajosa.

Maestro herrador D. Hermógenes Rodríguez Muñoz, para su hija doña Natividad Rodríguez Carvajosa.

Maestro ajustador D. Manuel Eugenio Fernández, para su hijo D. Manuel Eugenio Baute.

Maestro armero D. Manuel Reina Márquez, para su hijo D. Matías Reina Artilles.

Maestro herrador D. José Santana Brito, para su hija doña Josefa Santana Rivero.

PRIMER GRUPO

Recas

Oficiales

Teniente auxiliar de Sanidad don Francisco Cañellas Serra, para su hijo D. Francisco Cañellas Llompart.

Teniente auxiliar de Artillería don Justo Fernández González, para su hijo D. Francisco Javier Fernández Domínguez.

Teniente auxiliar de Sanidad don Francisco Cañellas Serra, para su hijo D. Jaime Cañellas Llompart.

Teniente de Infantería D. Pedro Sanz Usero, para su hija doña Rosalina Sanz Sanz.

Capitán de Infantería D. José Ruiz de Oyaga, para su hija doña María del Carmen Ruiz Ferro.

Capitán de Infantería D. Juan José Suárez Mesa, para su hijo D. Sergio Tomás Suárez López.

Capitán de Infantería D. Juan José

Suárez Mesa, para su hijo D. Jesús Esteban Suárez López.

SEGUNDO GRUPO

Bolsas

Jefes

Teniente coronel de Ingenieros don José Santos Valencia, para su hija doña M.ª Mercedes Santos Miñón.

Oficiales

Capitán de Artillería D. José María Díaz Delgado, para su hija doña María Amalia Díaz Domínguez.

Teniente auxiliar de Artillería don Justo Fernández González, para su hijo D. Justo Fernández Domínguez.

Capitán de Infantería D. Félix Zamora Castañeda, para su hijo D. José Zamora Rebozo.

Teniente auxiliar de Artillería don Andrés Uriarte Alonso, para su hija doña Felisa Uriarte Urrutia.

Teniente auxiliar de Infantería don Juan Vera Ortiz, para su hijo D. José Ramón Vera Marín.

Suboficiales

Brigada de Artillería D. José Figueras Hernández, para su hija doña Margarita I. Figueras Martín.

Sargento de Infantería D. Francisco Autero Tarrida, para su hija doña Mercedes de los Angeles Autero González.

Brigada de Artillería D. José Figueras Hernández, para su hijo D. José Fernando Figueras Martín.

Ayudante de Oficinas Militares don Francisco del Pino Calcines, para su hija doña Rosa M.ª del Pino Díaz.

C. A. S. E.

Maestro ajustador D. Eugenio del Castillo Trujillo, para su hija doña María del Pilar del Castillo Rodríguez.

Maestro armero D. Manuel Reina Márquez, para su hija doña M.ª de los Reyes Reina Artilles.

SEGUNDO GRUPO

Becas

Jefes

Coronel de Infantería D. Francisco Coloma Gallegos, para su hija doña María del Pilar Coloma Gómez.

Oficiales

Teniente auxiliar de Infantería don Ricardo Alvarez Díaz, para su hija doña Pilar M.ª Alvarez Espajo.

Suboficiales

Ayudante de Oficinas Militares don Francisco del Pino Calcines, para su hijo D. Francisco del Pino Díaz.

Brigada de Infantería D. Bernardino Güemes Quintana, para su hijo don Ramón Alfredo Güemes Artilles.

Ayudante de Oficinas Militares don Manuel González Domínguez, para su hijo D. Manuel González Acosta.

Brigada de Sanidad D. Justo Alonso Luélmo, para su hijo D. Juan Francisco Alonso Pombar.

Brigada de Infantería D. Ovidio de Vega Antón, para su hijo D. Ovidio de Vega Luna.

TERCER GRUPO

Bolsas

Suboficiales

Sargento de Infantería D. Antonio González Rodríguez, para su hijo don José Mario González Santana.

TERCER GRUPO

Becas

Suboficiales

Brigada de Infantería D. Fernando Campaña Jiménez, para su hijo don Jesús Campaña Saavedra.

EJERCITO DEL NORTE DE AFRICA

PRIMER GRUPO

Bolsas

Jefes

Comandante de Infantería D. Guillermo Felipe Bernard, para su hijo don Emilio Felipe Datas.

Comandante de Artillería D. Claudio Briones Sancho para su hijo don Claudio Briones Fernández.

Comandante de Infantería D. Francisco Vida Bellido, para su hijo don Francisco Vida Berdú.

Comandante de Artillería D. Luis Herrero Urbano, para su hija doña María del Pilar Herrero Nivelá.

Teniente coronel de Infantería don Emilio Monje Rodríguez, para su hijo don Emilio Monje García.

Comandante de Infantería D. José Tabernero Estévez, para su hijo don José Tabernero Gurria.

Comandante de Infantería D. Salvador Portillo Togores, para su hijo don Fernando Portillo Mayorga.

Comandante de Artillería D. Diego Pérez Pacheco, para su hija doña Milagros Pérez Santolaya.

Comandante de Artillería D. Zoilo Tejedor Acebes, para su hija doña María del Carmen Tejedor Utrilla.

Teniente coronel de Ingenieros don Joaquín Martínez Reymundo, para su hijo D. José Miguel Martínez González.

Teniente coronel de Infantería don Emilio Monje Rodríguez, para su hijo D. Pedro Monje García.

Comandante de Infantería D. Ildefonso Jiménez Rubio, para su hijo don Juan Ignacio Jiménez Mesa.

Comandante de Artillería D. Luis Herrero Urbano, para su hijo D. Luis Javier Herrero Nivelá.

Comandante de Infantería D. Andrés González Bravo, para su hija doña M.ª Elvira González Juarrero.

Comandante de Artillería D. Zoilo Tejedor Acebes, para su hija doña María Cristina Tejedor Utrilla.

Comandante de Artillería D. Ramón de la Calzada González, para su hijo don Fernando de la Calzada Gálvez.

Comandante de Infantería D. Juan Calvo Alcocer, para su hijo D. Juan José Calvo Fernández.

Comandante de Artillería D. Luis Giráldez Aceves, para su hijo don Luis Giráldez Mateos.

Comandante de Infantería D. Antonio Romero Humanes, para su hijo don Antonio Romero Humanes.

Comandante de Infantería D. Juan Corbalán de Cells, para su hijo don Juan Corbalán Durán.

Comandante de Infantería D. Juan Calvo Alcocer, para su hija doña María de los Angeles Calvo Fernández.

Comandante de Infantería D. Ildefonso Jiménez Rubio, para su hijo don Francisco Jiménez Mesa.

Comandante de Ingenieros D. Antonio Castillo Cánovas, para su hija doña Margarita Castillo Payán.

Comandante de Infantería D. Francisco Marco Remón, para su hijo don Juan Alberto Marco Ventura.

Comandante de Artillería D. Ramón de la Calzada González, para su hijo D. Ramón de la Calzada Gálvez.

Teniente coronel de Infantería don Emilio Monje Rodríguez, para su hija doña Aurora Monje García.

Teniente coronel de Infantería don Francisco Bohórquez Navas, para su hija doña Aurora Bohórquez López-Dóriga.

Comandante de Artillería D. Mariano Peñuela del Castillo, para su hijo D. Mariano Peñuela Jiménez.

Teniente coronel de Caballería don Tomás Ascaso Mingote, para su hija doña M.ª del Carmen Ascaso Señor.

Teniente coronel de Artillería don Manuel Alpañés Domínguez, para su hijo D. Manuel Alpañés Ramos.

Comandante de Infantería D. José Pérez Pérez, para su hijo D. Jorge Pérez Blanca.

Comandante de Caballería D. Luis Sánchez Costa, para su hija doña María del Consuelo Sánchez García.

Comandante de Infantería D. Crescencio Ollas Barrera, para su hijo don Agustín Ollas Gutiérrez-Barea.

Comandante de Intendencia D. Soberino Quintela Novoa, para su hija doña M.ª Gloria Quintela Reigada.

Comandante de Infantería D. Guillermo Felipe Bernard, para su hijo don Luis Felipe Datas.

Oficiales

Capitán de Infantería D. Julio Revilla Marín, para su hijo D. Julio Antonio Revilla Saavedra.

Capitán de Infantería D. Ramon Sánchez Mena, para su hija doña María del Pilar Sánchez Martín.

Capitán auxiliar de Sanidad don Melitón Fernández Batalla, para su hijo D. Melitón Luis Fernández Maese.

Capitán de Infantería D. Julio Revilla Marín, para su hija doña María del Rosario Revilla Saavedra.

Capitán de Artillería D. José Arias Rodríguez, para su hija doña María de los Angeles Arias Garrido.

Teniente auxiliar de Artillería don Juan Martínez Fernández, para su hijo D. Juan Bautista Martínez Ferrerol.

Capitán de Infantería D. Manuel Alvarez de Sotomayor Morales, para su hijo D. Jesús Manuel Alvarez de Sotomayor Reina.

Teniente de Oficinas Militares don Alfonso López de la Manzanara y Lara, para su hijo D. Juan López de la Manzanara Barbero.

Capitán de Infantería D. Isaac Omeñaca Hernández, para su hijo D. Andrés Omeñaca Trinidad.

Capitán de Infantería D. Francisco Fernández Fernández, para su hija doña Luz Marina Fernández Rodríguez.

Teniente de Oficinas Militares don Juan Guerrero Cueto, para su hija doña M.ª Jesús Guerrero Segura.

Teniente auxiliar de Artillería don Tomás Martín Ortega, para su hija doña M.ª del Pilar Martín Pérez.

Teniente auxiliar de Artillería don Juan Leñador Moreno, para su hijo don Juan Isidro Leñador Pérez.

Teniente de La Legión D. Antonio Bull Morellón, para su hija doña Antonia Bull Armengol.

Teniente caballero mutilado don Bartolomé García Fernández, para su hijo D. Ramón García Pérez.

Capitán de Ingenieros D. Gines Casar Cañizo, para su hijo D. Juan Carlos Casar Romero.

Capitán de Artillería D. Fernando Fonseca Santos, para su hijo don José Manuel Fonseca Mabez.

Capitán médico de Sanidad don Juan Quílez Vinaja, para su hijo don Juan F. Quílez Guerrero.

Capitán auxiliar de Sanidad don Melitón Fernández Batalla, para su hijo D. Pedro Fernández Maese.

Teniente auxiliar de Artillería don Juan Martínez Fernández, para su hijo D. Antonio Luis Martínez Ferrerol.

Teniente de Artillería D. Ramón García Nieto, para su hija doña María del Pilar García Torres.

Capitán auxiliar de Infantería don Manuel Hernández Hernández, para su hijo D. José Luis Hernández Vázquez.

Capitán del C. I. A. C., don Rafael Pérez de Velasco, para su hija doña Fuensanta Pérez Masgoret.

Teniente de Oficinas Militares don Francisco Fontcuberta Velasco, para su hijo D. Luis Fontcuberta Atienza.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel López Paz, para su hijo don Fernando López Rey.

Capitán de Infantería D. Manuel Gavila Santamaría, para su hija doña María José Gavila Coll.

Capitán de Infantería D. José Núñez de Villaviciencio y Hernández, para su hija doña María Cristina Núñez de Villaviciencio Soto.

Capitán auxiliar de Sanidad don José Franco Canto, para su hijo don José Franco Domínguez.

Capitán de Infantería D. Rafael López Hidalgo, para su hijo D. Felipe Javier López García de Vinuesa.

Capitán de Artillería D. Esteban Martín Barbero, para su hija doña María Desamparados Martín del Toro.

Teniente de Oficinas Militares don Sebastián Montelongo Medina, para su hija doña María Jesús Montelongo Casañas.

Teniente auxiliar de Ingenieros don Guillermo Giménez Carreño, para su hijo D. Guillermo Giménez Gallego.

Capitán de Artillería D. Francisco Fuentes Ibáñez, para su hija doña María Pilar Fuentes Ocoñ.

Capitán de La Legión D. Justo Melendo Sanz, para su hijo D. José Jaime Melendo Granados.

Capitán de Artillería D. Pedro Rodríguez Muñoz, para su hija doña María E. Rodríguez Hidalgo.

Capitán de Artillería D. Manuel Martín Gil, para su hija doña María de la Concepción Martín Montecelos.

Capitán de Artillería D. Manuel Galeote Alvarez, para su hijo don Pedro Manuel Galeote Carmona.

Teniente auxiliar de Artillería don Francisco Galán González, para su hijo D. Francisco Galán Díaz.

Teniente de Oficinas Militares don Antonio Fábriñez Gómez, para su hijo D. Pedro Antonio Fábriñez Imbroda.

Capitán auxiliar de Sanidad don Luis Cabrera Herrera, para su hijo don Humberto Cabrera García.

Teniente auxiliar del C. I. A. C., don José Aznar Franco, para su hija doña María Isabel Aznar Méndez.

Teniente de Oficinas Militares don Félix Quintero Suárez, para su hijo don Juan José Quintero García.

Capitán médico de Sanidad D. Juan Quílez Vinaja, para su hija doña Elisa Quílez Guerrero.

Teniente de Oficinas Militares don Emilio Sánchez Sánchez, para su hijo D. Emilio Sánchez Amador.

Capitán de Infantería D. Pedro Peguero Gil, para su hijo D. Fernando Peguero Torres.

Capitán de Intendencia D. Juan Cuevas Gómez, para su hijo D. Juan María Cuevas Martínez.

Teniente auxiliar de Artillería don

Manuel Massé Almena, para su hijo don José Manuel Massé Pérez.

Capitán de Infantería D. Angel Sánchez Artazcoz, para su hija doña María Angeles Sánchez Equiza.

Teniente de Oficinas Militares don José Castillo Romera, para su hijo don José Manuel Castillo González.

Capitán auxiliar de Sanidad don Aniceto Fernández Fernández, para su hijo D. José Manuel Fernández Franco.

Capitán de Ingenieros D. Antonio Suviri Herrero, para su hijo D. Fernando Suviri Ruiz.

Capitán de Caballería D. Jesús Borque Monje, para su hija doña María Cruz Borque Inurríta.

Capitán de Infantería D. Pedro Peguero Gil, para su hija doña Amalia Peguero Torres.

Teniente de Oficinas Militares don Manuel Ruiz García, para su hijo don Manuel Ruiz Jiménez.

Capitán de Infantería D. Al Grávalos Riera, para su hijo D. Jesús Grávalos Guzmán.

Capitán de Artillería D. Manuel Montero Seoanes, para su hija doña María Olga Montero Juste.

Teniente auxiliar de Artillería don Manuel Massé Almena, para su hijo don Bartolomé Massé Pérez.

Capitán de Artillería D. Manuel Montero Seoanes, para su hijo don Antonio Montero Juste.

Teniente auxiliar de Artillería don Manuel Seoane Cendán, para su hija doña M.ª Ella Seoane Guzmán.

Teniente de Infantería D. Adolfo Oses Cerdera, para su hijo D. Matías Oses Lupiáñez.

Teniente de Oficinas Militares don Félix Quintero Suárez, para su hija doña María del Carmen Adelaida Quintero García.

Capitán de Infantería D. Paulino Polo Sobreviela, para su hija doña María Isabel Polo Castaveta.

Capitán de Artillería D. Alfonso Piernas Jover, para su hija doña M.ª ría Lucía Piernas Morales.

Teniente auxiliar de Infantería don José Martín Herrera, para su hijo don César Angel Martín Faba.

Capitán de Ingenieros D. Emilio González Cidrón, para su hija doña Carmen González Pradas.

Capitán de Caballería D. Ramón Díaz Sánchez, para su hija doña María del Carmen Díaz Martín.

Capitán de Intendencia D. Maximiliano Galdón Adames, para su hijo D. José María Galdón Canavese.

Capitán auxiliar de Infantería don Manuel Hernández Hernández, para su hija doña María de los Angeles Hernández Vázquez.

Teniente de Veterinaria D. Ratael Díaz Ureta, para su hijo D. Joaquín Díaz Pérez.

Teniente auxiliar de Artillería don José Figueiras Miguez, para su hija doña María de la Luz Figueiras Abillar.

llar.

Suboficiales

Ayudante de Oficinas Militares don Mariano Vaquero Moraño, para su hija doña María de la Consolación Vaquero Moreno.

Sargento de Artillería D. Juan Sánchez Fraile, para su hijo D. José Luis Sánchez Rodríguez.

Sargento de Artillería D. Juan Sánchez Fraile, para su hija doña María Eugenia Sánchez Rodríguez.

Sargento de Infantería D. Andrés Rivadulla Antón, para su hijo don Andrés Rivadulla Rodríguez.

Practicante de segunda de Sanidad don Braulio León Salcedo, para su hijo D. Antonio León Villaverde.

Practicante de segunda de Sanidad don Braulio León Salcedo, para su hijo D. Juan León Villaverde.

Sargento de Infantería D. Eugenio García Hernanz, para su hija doña María del Carmen García Hidalgo.

Brigada especialista D. Eduardo del Buey Ruiz, para su hijo D. Eduardo del Buey Martín.

Sargento de Infantería D. Alfonso Luis, para su hija doña María del Carmen Luis Vasallo.

Sargento de Infantería D. Alfonso Luis, para su hija doña María de los Angeles Luis Vasallo.

Brigada de Infantería D. Fabriciano Pico Guíjarro, para su hijo don Carlos Jaime Pico Flores.

Sargento de Infantería D. Luis Sánchez Vázquez, para su hijo D. José Luis Sánchez Abad.

Sargento de Artillería D. Manuel Campos Castro, para su hija doña Eugenia Campos Bañales.

Brigada de Sanidad D. Antonio Montufo Ortega, para su hija doña María Luisa Montufo Gutiérrez.

Ayudante de Oficinas Militares don César García Calderón, para su hijo don Manuel García Barceló.

Sargento músico D. José Marcos Hernández, para su hijo D. Manuel Marcos Hernández.

Sargento de Infantería D. José Pina Banda, para su hijo D. Francisco de Asís Pina Delgado.

Brigada de Sanidad D. Antonio Montufo Ortega, para su hijo D. Federico Montufo Gutiérrez.

Brigada de Artillería D. Antonio Zorrilla Artidilello, para su hijo don Antonio Zorrilla García.

Ayudante de Oficinas Militares don Antonio Muñoz Salas, para su hijo don Manuel Muñoz Torremocha.

Brigada de Ingenieros D. Manuel García Pina, para su hijo D. Francisco García Fernández.

Sargento de Infantería D. Aniano Robles Flecha, para su hija doña María Isabel Robles Carrasco.

Sargento de Infantería D. Ramón González Gutiérrez, para su hijo don Ramón Pedro González Molina.

Sargento especialista D. José Pérez Muñoz, para su hijo D. José Luis Pérez Carrón.

Brigada de Ingenieros D. Armindo

Mariñas Martínez, para su hija doña Rosario María Mariñas Pérez.

Sargento de Artillería D. Miguel Silva Infante, para su hijo D. Agustín Miguel Silva Fernández.

Sargento de Infantería D. Joaquín Leal López, para su hijo D. José Luis Leal Martín.

C. A. S. E.

Maestro herrador D. Isidro Serrano Bautista, para su hija doña María de los Angeles Serrano Aguilera.

Maestro herrador D. Isidro Serrano Bautista, para su hija doña María Cristina Serrano Aguilera.

Maestro artificiero D. José López García, para su hija doña María Dolores López Zapata.

Maestro herrador D. Antonio Díaz Medina, para su hijo D. José Díaz Sánchez.

SEGUNDO GRUPO**Bolsas****Jefes**

Comandante de Artillería D. Cándido Briones Sancho, para su hijo don Luis Briones Fernández.

Teniente coronel de Artillería don Juan Miquel Lara, para su hijo don Juan Abelardo Miquel Carreto.

Teniente coronel de Artillería don Manuel Alpañés Domínguez, para su hija doña Eligia Alpañés Ramos.

Oficiales

Teniente auxiliar de Infantería don José Martín Herrera, para su hijo don José Martín Faba.

Teniente auxiliar de Infantería don Luis González Graupera, para su hija doña Rosa María González Argote.

Teniente auxiliar de Artillería don Manuel Seoane Cendán, para su hijo don Manuel Seoane Guzmán.

Teniente de Infantería D. Alberto Tirados Hidalgo, para su hijo don Alberto Tirados Núñez.

Capitán de Ingenieros D. Adolfo Segovia Tarifa, para su hija doña María Isabel Segovia Espinar.

Teniente de Artillería D. Miguel Mora Aspún, para su hijo D. Miguel Mora Márquez.

Teniente de Infantería D. Alberto Tirado Hidalgo, para su hijo don Anastasio Tirados Núñez.

Capitán de Infantería D. Juan Romero Vázquez, para su hijo D. Juan Manuel Romero Durán.

Suboficiales

Brigada de Infantería D. Fermín Ruiz Cervantes, para su hijo D. Antonio Jesús Ruiz Gutiérrez.

Sargento de Infantería D. Manuel Rodríguez Rodríguez, para su hija doña Susana Rodríguez Pérez.

Brigada de Artillería D. José Agui-

lar Pérez, para su hijo D. José Aguil- lar Pérez.

SEGUNDO GRUPO**Becas****Jefes**

Comandante de Infantería D. Francisco Vida Bellido, para su hija doña María Angustias Vida Verdú.

Teniente coronel de Infantería don Francisco Bohórquez Navas, para su hija doña María Isabel Bohórquez López-Doriga.

Oficiales

Teniente de Caballería D. Epifanio Abad García, para su hija doña María Luz Abad Sacristán.

Teniente médico de Sanidad don Luis Nayarro Díaz, para su hija doña Ana María Navarro Ojel-Jaramillo.

Suboficiales

Practicante de segunda D. Braulio León Salcedo, para su hijo D. Braulio León Villaverde.

Brigada de Infantería D. Manuel Díaz Araque, para su hijo D. Manuel Díaz Morano.

Sargento de Infantería D. Antonio Tirado Exposito, para su hijo D. Salvador Tirado Abullón.

Brigada de Infantería D. Fermín Ruiz Cervantes, para su hijo D. José Luis Ruiz Gutiérrez.

Brigada de Artillería D. Francisco Mateos Díaz, para su hijo D. Francisco Miguel Mateos Díaz.

Sargento de Infantería D. Alicia García Clemente, para su hijo don Julio García Muñoz.

Brigada especialista D. Alejandro Aznar Pescador, para su hijo D. Pablo Aznar Lola.

Brigada de Infantería D. Mariano Jorge Muñoz, para su hijo D. Martín Jorge Ortiz.

TERCER GRUPO**Bolsas****Jefes**

Comandante de Infantería D. José Navarro Alcalá, para su hija doña María Consuelo Nayarro Buenap- sada.

TERCER GRUPO**Becas****Suboficiales**

Sargento de Infantería D. Ignacio Ripalda Esquisabel, para su hija doña Isabel Ripalda Ramírez.

Madrid, 6 de octubre de 1960.



ESCUELA POLITECNICA. DEL EJERCITO

Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción (Grupo de Auxiliares)

Ingresos

Por haber superado las pruebas correspondientes a la oposición convocada por Orden de 9 de diciembre de 1959 (D. O. núm. 281), para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción (Grupo de Auxiliares), se nombran alumnos de la Escuela Politécnica del Ejército, para seguir el curso práctico de Capacitación Profesional en Establecimientos Militares y de conocimientos militares, a los aprobados que dentro de cada Rama y por orden de puntuación alcanzada se relacionan a continuación, los que deberán hacer su presentación en la expresada Escuela a las diez horas del día 15 de noviembre próximo, causando alta, a efectos administrativos, el día 1 del citado mes.

Rama de Armamento y Material

- 1.—Paisano D. Luis Carneiro Fernández, forjador.
- 2.—Paisano D. Francisco Carrillo Luque, químico artificiero polvorista.
- 3.—Paisano D. Antonio Miranda Díaz, mecánico automovilista.
- 4.—Paisano D. Manuel Miranda Cuéllar, electrobalística.
- 5.—Paisano D. Clemente Velázquez García, delineante proyectista.
- 6.—Soldado de la Unidad de Automóviles de la 22 División D. José Alvarez de Luna y Pérez, mecánico armero.
- 7.—Paisano D. Diego Dotó Lopezino, mecánico automovilista.
- 8.—Paisano D. Juan Miguel Carrillo, mecánico armero.
- 9.—Paisano D. Antonio Zurita Ruiz de la Muela, químico artificiero polvorista.
- 10.—Alférez eventual de complemento de Artillería D. Joaquín Casares Tena, montador óptico.
- 11.—Soldado de la Maestranza y Parque de Artillería de Burgos don Carlos Pablos Pérez, químico artificiero polvorista.
- 12.—Paisano D. Luis Martín Pardo, mecánico armero.
- 13.—Paisano D. Manuel Castro Abellón, mecánico automovilista.
- 14.—Sargento de Artillería, con destino en la Comisión Mixta de Servicios Civiles D. Faustino Maroto Fuentes, montador óptico.

- 15.—Paisano D. Carlos Trapero Ruiz, mecánico automovilista.
- 16.—Paisano D. José Rodríguez Sánchez, mecánico automovilista.
- 17.—Paisano D. José Lechuga Baena, delineante proyectista.
- 18.—Paisano D. José Navarro Benavente, electrobalística.
- 19.—Paisano D. Luis Nieto Martín, delineante proyectista.

Rama de Construcción y Electricidad

- 1.—Paisano D. Francisco Mercado Pérez, dibujante.
- 2.—Paisano D. Eloy Martín de la Fuente, mecánico automovilista.
- 3.—Paisano D. Mario Rafael González, obras.
- 4.—Paisano D. Demetrio Martín González, mecánico automovilista.
- 5.—Paisano D. Jaime Barceló Barceló, mecánico automovilista.
- 6.—Paisano D. Carlos Senise García, dibujante.
- 7.—Paisano D. José Laplaza Marzo, mecánico automovilista.
- 8.—Sargento de complemento de Artillería D. Manuel Quintanilla Garrido, obras.
- 9.—Paisano D. Antonio Mota Campos, telecomunicación.
- 10.—Soldado de la Base Aérea de Getafe D. Regino Menor Mora, vías de comunicación.
- 11.—Cabo de la Escuela Politécnica del Ejército D. José Tejada Gemio, telecomunicación.
- 12.—Cabo primero especialista de la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire D. Jaime Negre Vich, telecomunicación.
- 13.—Paisano D. José Gregori San Ricardo, obras. (Con beneficios de ingreso.)
- 14.—Paisano D. Paulino Cabrera Fernández, telecomunicación.
- 15.—Soldado del Parque Central de Ingenieros de Villaverde D. Pedro Sanz Monge, telecomunicación.

Madrid, 22 de octubre de 1960.

BARROSO

Dirección General de Reclutamiento y Personal



ESTADO MAYOR

Destinos

Para cubrir las vacantes de capitán del S. E. M. (E. A.), Primer Grupo, cualquier Arma, anunciadas por concurso por Orden de 4 de junio de 1960 (D. O. núm. 130), existentes en el Estado Mayor Central, una para

traductor de inglés y una de traductor de italiano, se destinan, con carácter voluntario, al capitán de Ingenieros del S. E. M. don Luis Sánchez-Urdazpal del Peral, para la de traductor de inglés, de la Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, y al capitán de Artillería del S. E. M. don Eleuterio Bajo Santós, para la de traductor de italiano, de la Escuela de Aplicación y Tiro de Artillería (Sección de Campaña y Antiaérea).

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO



INFANTERIA

Vacantes de mando

De la Agrupación de Infantería Zaragoza núm. 12, se anuncia para ser cubierta en turno de libre elección entre los coroneles de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo.

Documentación: Instancia, copia de la Hoja de Servicios e informe reservado.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Destinos

Para cubrir la vacante de libre elección, cualquier Arma, anunciada por Orden de 13 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 211), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio, el coronel de Infantería de la Escala activa, Segundo Grupo, D. Antonio Salto García-Margallo, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Para cubrir la vacante de provisión normal, cualquier Arma (plantilla eventual), anunciada por Orden de 15 de septiembre de 1960 (D. O. número 213), pasa destinado, con carácter voluntario, a la 4.ª Zona de la Instrucción Pre militar Superior (Distrito de Santiago de Compostela), el comandante de Infantería de la Escala complementaria D. Juan Giamero Araujo, de la Caja de Recluta número 66.

Madrid 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Para cubrir la vacante de libre elección, cualquier Arma, anunciada por Orden de 12 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 210), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio, el comandante de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, D. Juan Algar González, a mis órdenes en África.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Para cubrir la vacante de provisión normal, cualquier Arma (plantilla eventual), anunciada por Orden de 15 de septiembre de 1960 (D. O. número 213), pasa destinado, con carácter voluntario, al Juzgado Militar eventual de Zaragoza, el capitán de Infantería de la Escala complementaria D. Ricardo Tudela Tudela, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 29.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), y para cubrir la vacante de concurso, cualquier Arma, anunciada por Orden de 24 de agosto de 1960 (D. O. núm. 192), pasa destinado, con carácter voluntario, a la Biblioteca Militar de Baleares, el capitán de Infantería de la Escala complementaria D. Leonardo Bernal García, del Gobierno Militar y Jefatura de Tropas de Mallorca.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Para cubrir parcialmente vacantes de provisión normal, cualquier Arma, anunciadas por Orden de 12 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 209), pasan destinados, con carácter voluntario, a la Agrupación de Automovilismo del Sahara, los oficiales de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan:

Capitán D. Juan Romero Mata, a mis órdenes en la 4.ª Región Militar (especialista en Automovilismo).
Teniente D. Francisco Pastor Torrijada, del Grupo de Tiradores de Inf. núm. 1.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Para cubrir vacantes de libre elección, cualquier Arma, anunciadas por Orden de 18 de julio de 1960 (DIARIO OFICIAL núm. 145), pasan destinados,

con carácter voluntario, a la Agrupación de Tropas Nómadas del Sahara, los tenientes de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan:

Teniente D. José González Parrilla, del Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán núm. 1.

Otro, D. Manuel Piñuel Vázquez, de la Agrupación de Infantería Millán núm. 3.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Quedan sin efecto los destinos que por Orden de 1 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 204) les fueron conferidos, con carácter forzoso al Regimiento de Carros Alcázar de Toledo número 61, a los tenientes de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, don Miguel Cirujeda Marcet y D. Antonio Gallardo Navarro, continuando en sus anteriores destinos de la Agrupación de Infantería Soria número 9 y Agrupación de Infantería Mallorca núm. 13, respectivamente.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 24 de octubre de 1960, los jefes de Infantería que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Coronel de Infantería (E. A.), Segundo Grupo, D. Rafael Torres Martínez, de a mis órdenes en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Comandante de Infantería (Escala complementaria) D. Juan Núñez López, de disponible en África, plaza de Ceuta.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Ascensos

Por aplicación de lo dispuesto en los artículos 19 y 20 y 3.ª disposición transitoria de la Ley de 26 de diciembre de 1958 (D. O. núm. 296), y con arreglo a lo prevenido en el artículo 3.º del Decreto de 4 de junio de 1939 («R. O. del Estado» núm. 156), se ascienden al empleo de comandante de Infantería, sin ocupar número en su Escala, con la antigüedad que a cada uno se señala, a los capitanes de dicha Arma, caballeros mutilados permanentes de guerra por la Patria, que a continuación se relacionan, co-

locándose por el orden que se cita y quedando en la situación que como pertenecientes al Benemérito Cuerpo de Mutilados les corresponda.

Capitán de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra por la Patria, D. Agustín Tihista Urdániz, con antigüedad de 31 de enero de 1950, colocándose a continuación del comandante D. Enrique García Jiménez.

Otro, D. Gerardo Riosalido Andrés, con antigüedad de 11 de mayo de 1960, colocándose a continuación del comandante D. José Serrano Puche.

Otro, D. Manuel Sánchez Ramos, con antigüedad de 30 de agosto de 1960, colocándose a continuación del comandante D. Andrés Rivadulla Bui-ra.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Reemplazo

Pasa a la situación de reemplazo por enfermo en la 9.ª Región Militar, con residencia en Málaga, a partir del 5 de octubre de 1960, en las condiciones señaladas en el artículo 5.º, apartado b), de la Orden de 27 de marzo de 1954 (D. O. núm. 72), el capitán de Infantería de la Escala complementaria D. Jesús Salafranca del Solar, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 14 (Caja de Recluta núm. 24) por hallarse comprendido en el artículo 11 de las Instrucciones aprobadas por Orden de 17 de julio de 1956 (D. O. núm. 162).

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Nuevos empleos en el Cuerpo de Suboficiales

Ascensos

A propuesta de la Dirección General de Mutilados de Guerra por la Patria, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 21 de julio del año actual (D. O. núm. 167) y Orden de 28 del mismo mes y año (D. O. número 173), se asciende al empleo de sargento primero de Infantería con antigüedad de 2 de agosto del presente año, al personal que se relaciona a continuación, escalafonándose de la misma forma en que lo estaban en sus anteriores empleos:

Sargento, caballero mutilado don José Campo González.

Otro, D. Eusebio Contreras García.

Otro, D. Blas Chivita Cornago.

Otro, D. José García García.

Otro, D. Policarpo Fernández Suárez.

Otro, D. José Morosño Rey.

Otro, D. Antonio Bascón Salcedo.
 Otro, D. Rafael Soto Romero.
 Otro, D. Jaime Rodríguez Sánchez.
 Otro, D. Antonio García-Gallego.
 Otro, D. Emigdio Ayuso Arranz.
 Otro, D. Justo Gómez Caballero.
 Otro, D. Ramón Veiga Núñez.
 Otro, D. Emilio Méndez Conde.
 Otro, D. Magín de Blas Sánchez.
 Otro, D. Pablo Sanz Escudero.
 Otro, D. Antonio Rivas Archilla.
 Otro, D. Vicente Muñoz Espino.
 Otro, D. Pedro Chozas Arroyo.
 Otro, D. Francisco Yera Martín.
 Otro, D. Juan Cebrián Cabrejas.
 Otro, D. Rafael Ortega Salmerón.
 Otro, D. Agustín Pau Soler.
 Otro, D. José Manrique Feijóo.
 Otro, D. José Llamas Granados.
 Otro, D. Sebastián Caro Hidalgo.
 Otro, D. David Samonete Herro.
 Otro, D. Odorico García Hidalgo.
 Otro, D. Julián Ramírez Suances.
 Otro, D. Melitón Marina Briongos.
 Otro, D. Enrique Granda González.
 Otro, D. Antonio Luzon Luzon.
 Otro, D. Rogelio Suárez García.
 Otro, D. José González Sánchez.
 Otro, D. Joaquín Alés Gallego.
 Otro, D. José López Sanz.
 Otro, D. Servilio León Vallente.
 Otro, D. Daniel Esteban Pérez.
 Otro, D. Fermín Nagore Alonso.
 Otro, D. Diego Martín Hiscue.
 Otro, D. Antonio Domínguez Gómez.
 Otro, D. Juan Martín Sánchez.
 Otro, D. Augusto Reinaldo Martínez.
 Otro, D. Constantino Lage Rodríguez.
 Otro, D. Nicolás Vicente Garrote.
 Otro, D. José Fuentes Martín.
 Otro, D. Teodoro Méndez Martín.
 Otro, D. Celestino Pardellas Puga.
 Otro, D. Martín Lizarralde Ayastuy.
 Otro, D. Gabriel Martín Alonso.
 Otro, D. Luis Vila Buixeda.
 Otro, D. Matías Castuera Amarilla.
 Otro, D. Ángel Ramiro Pérez Vázquez.
 Otro, D. Jesús Fernández Núñez.
 Otro, D. Emilio Navarro Aguirre.
 Otro, D. Juan Caldito Rubio.
 Otro, D. Enrique Martínez Lorente.
 Otro, D. José Salguero Torres.
 Otro, D. José Pérez Jiménez.
 Otro, D. Domitilo Prieto Fernández.
 Otro, D. Alfredo Somoza Requejo.
 Otro, D. Saturnino Tobar Sanjosé.
 Otro, D. Luis Peinado Urrutia.
 Otro, D. Antonio Minguera Mosqueda.
 Otro, D. Mariano Chico Aparicio.
 Otro, D. Manuel Edreira Rama.
 Otro, D. Fernando Serrano Baredna.
 Otro, D. Félix Cebolla Martínez.
 Otro, D. Feliciano Rodríguez Sáiz.
 Otro, D. Ángel Sánchez Expósito.
 Otro, D. Ceferino Rodríguez Barreras.
 Otro, D. José Oros Beire.
 Otro, D. Antonio Anson Ibáñez.
 Otro, D. Cesáreo Gómez Álvarez.
 Otro, D. José Fernández Iglesias.

Otro, D. Manuel Moreno Benítez.
 Otro, D. Antonio Casero Valleros.
 Otro, D. Félix Vaguerizo Cuesta.
 Otro, D. Antonio Saludes Osorio.
 Otro, D. Justo Méndez Cidonchà.
 Otro, D. Juan Nieves Morales.
 Otro, D. Juan Loubet Marchante.
 Otro, D. Jesús Alsua Expósito.
 Otro, D. Victoriano Casares Gutiérrez.
 Otro, D. Basilio Terán Briz.
 Otro, D. Francisco Martín Gómez.
 Otro, D. José Cerrejón Reboillo.
 Otro, D. Julio Zamora Calabria.
 Otro, D. José Carmona Martínez.
 Otro, D. Andrés Rodríguez Núñez.
 Otro, D. Hipólito López López.
 Otro, D. Jaime Abeleira Cabana.
 Otro, D. Julián del Olmo Sanz.
 Otro, D. Vicente Gale Macín.
 Otro, D. Antonio Royo García.
 Otro, D. Antonio Estrada Lacal.
 Otro, D. Cristino Gutiérrez Díaz.
 Otro, D. José Núñez Abuña.
 Otro, D. Florencio San Pascual.
 Otro, D. Lorenzo Giménez Giménez.
 Otro, D. Santiago Chacel Martín.
 Otro, D. Abel Arrojo Capón.
 Otro, D. Juan Moreno Sánchez.
 Otro, D. Julián Méndez González.
 Otro, D. José Gutiérrez Fernández.
 Otro, D. Heraclio Gómez Tocino.
 Otro, D. Saturnino Pérez Martín.
 Otro, D. José Grajal Fernández.
 Otro, D. Miguel Castillo Gálvez.
 Otro, D. Francisco Hernández Rodríguez.
 Otro, D. Amador Martín Prieto.
 Otro, D. Manuel Pino Pérez.
 Otro, D. Lorenzo Iglesias Benito.
 Otro, D. Víctor Gómez Quiza.
 Otro, D. Eugenio Ramírez Díaz Requeja.
 Otro, D. Juan Pérez Jiménez.
 Otro, D. Hilario Andrés Sansierra.
 Otro, D. Julián Sampayo Caballero.
 Otro, D. Daniel Cancelas Álvarez.
 Otro, D. Sabino Asenjo Cañas.
 Otro, D. Máximo Ledesma Prieto.
 Otro, D. Isaac Franganillo Prieto.
 Otro, D. Simeón Maestre Montero.
 Otro, D. Delfín Hernández Vallente.
 Otro, D. Julio Urones Alonso.
 Otro, D. Elías Arroyo Jiménez.
 Otro, D. Benito Pazos Pazos.
 Otro, D. José Gorricho Martínez.
 Otro, D. Ángel García de la Vega.
 Otro, D. Pedro de Castro González.
 Otro, D. Melecio Becarés García.
 Otro, D. Celedonio Sánchez Sánchez.
 Otro, D. Bartolomé Ayuso Cerezo.
 Otro, D. Julián Zamorano Almodovar.
 Otro, D. Hilario Pamplín Rey.
 Otro, D. Leopoldo González Grahdin.
 Otro, D. Modesto Lozano Merino.
 Otro, D. Bernardo Moya Pascual.
 Otro, D. Francisco Guzmán López.
 Otro, D. Pío Blanco Alonso.
 Otro, D. Pedro Arquero Díaz.
 Otro, D. José Gómez Valcárcel.
 Otro, D. Roberto Rodríguez Rodríguez.

Otro, D. Ladislao Páramo Ríos.
 Otro, D. Serviliano García Fernández.
 Otro, D. Teodoro Valverde López.
 Otro, D. Leopoldo García González.
 Otro, D. Andrés Barrientos Barrientos.
 Otro, D. Manuel González Morales.
 Otro, D. Víctor Dorta Mesa.
 Otro, D. Pedro Rando Serrano.
 Otro, D. Severino Hernández Alconada.
 Otro, D. Antonio Gallardo Martínez.
 Otro, D. Antonio Márquez Manga.
 Otro, D. Enrique Varo Perea.
 Otro, D. Mariano Cabré Penelló.
 Otro, D. Teodosio Molpeceres Villamar.
 Otro, D. Eutilio Maillo Hernández.
 Otro, D. Justo Lage Tapia.
 Otro, D. Ángel de la Iglesia Jambрина.
 Otro, D. Antonio Fernández Ferrera.
 Otro, D. Florencio Tapia Gasca.
 Otro, D. Manuel Garrido Aragón.
 Otro, D. Antonio Vizueta Fuentes.
 Otro, D. Juan Tejedor Pozas.
 Otro, D. Jesús Cembrero González.
 Otro, D. Juan Téllez Granados.
 Otro, D. Irineo Martínez de la Fuente.
 Otro, D. Jesús Figueredo Seco.
 Otro, D. Félix Martínez Martínez.
 Otro, D. Antonio Rivera Balsa.
 Otro, D. Daniel Alonso González.
 Otro, D. Enrique Sanz de Lucas.
 Otro, D. Vicente Higuero Burgos.
 Otro, D. Sabino Valdezate Redondo.
 Otro, D. Joaquín Peñarroya Navarro.
 Otro, D. Aurelio Jiménez Martín.
 Otro, D. Aquilino Nuño Menéndez.
 Otro, D. Diodoro Luengo Torres.
 Otro, D. Fernando León Algada.
 Otro, D. Francisco Amarillo Asuero.
 Otro, D. Antonio Sevilla Avellaneda.
 Otro, D. Santos Gómez Jiménez.
 Otro, D. Manuel Lemos Morales.
 Otro, D. Miguel Prieto Sánchez.
 Otro, D. Eladio Fernández Mosquera.
 Otro, D. Daniel Aragónés Gracia.
 Otro, D. Nicolás Hidalgo Ruiz.
 Otro, D. Fabián Jiménez Gómez.
 Otro, D. Pablo Rivas Sánchez.
 Otro, D. Isidoro Morleha Trigo.
 Otro, D. Daniel Abeleira Santiso.
 Otro, D. Benigno Jerez Barriuso.
 Otro, D. Guillermo García Medina.
 Otro, D. Miguel Verdugo Cañón.
 Otro, D. Eufrasio González Tejero.
 Otro, D. Gualo Pérez Pérez.
 Otro, D. José Cruz Hernández.
 Otro, D. Nareiso Eña Luna.
 Otro, D. Eusebio Martínez Díez.
 Otro, D. Nicanor Ariz Olla.
 Otro, D. Miguel Aréjula Núñez.
 Otro, D. Manuel Jara López.
 Otro, D. Félix Laxafia Bellido.
 Otro, D. Francisco Rodríguez Fernández.

Otro, D. Mariano Valbuena Hernández.

Otro, D. Rufino González Rodríguez.

Otro, D. Isaías Moriñigo Borrero.

Otro, D. Evaristo García García.

Otro, D. Amador Santamaría Jorge.

Otro, D. José Rodríguez Ariza.

Otro, D. Jesús Cervero Poderós.

Otro, D. Manuel Barrientos Rivas.

Otro, D. Román Santos Pérez.

Otro, D. José Miranda Sosa.

Otro, D. Jesús Lamana Domínguez.

Otro, D. Carmelo Gemio Maudés.

Otro, D. Marcos Gil del Val.

Otro, D. Juan González Sánchez.

Otro, D. Pedro Cuevas Cuevas.

Otro, D. Juan Moyano Jiménez.

Otro, D. Diego González González.

Otro, D. Nicanor Rodríguez Rodilla.

Otro, D. Manuel Doria Caraballo.

Otro, D. Manuel Lozano Acos.

Otro, D. Rafael Cabello Carrasco.

Otro, D. Antonio Pociña Fernández.

Otro, D. Alfonso Pérez Cañis.

Otro, D. Luis Valls García.

Otro, D. Francisco García Díaz.

Otro, D. Rafael Díaz Blanco.

Otro, D. José Hernández Sosa.

Otro, D. Vicente Marañón Martínez.

Otro, D. Silvestre López Sangil.

Otro, D. Francisco Arantegui Mo-

chales.

Otro, D. José Gutiérrez Centeno.

Otro, D. Juan Romero Soriano.

Otro, D. Francisco Mencha Bueno.

Otro, D. José Morales Calzada.

Otro, D. Emilio Canal Álvarez.

Otro, D. Cristóbal González Se-

rrano.

Otro, D. Juan Tapia Carrique.

Otro, D. José Pérez Cumpián.

Otro, D. Agustín Baena Ruiz.

Otro, D. Cándido Bautista Pérez.

Otro, D. José Pérez Cotán.

Otro, D. Francisco González Ruiz.

Otro, D. Ignacio Pantojo Márquez.

Otro, D. Domingo Revdiego Va-

quero.

Otro, D. Rafael Ruiz Álvarez.

Otro, D. Salvador Castillo Carmona.

Otro, D. Diego Pinilla Acevedo.

Otro, D. Anselmo Prado Alonso.

Otro, D. Crescencio Cortés Cobeta.

Otro, D. Valentín Costa Gálvez.

Otro, D. Ildefonso Fernández Pa-

nero.

Otro, D. Francisco Rodríguez Para-

dela.

Otro, D. Joaquín Cubero Hernández.

Otro, D. Francisco Fernández Ca-

nal.

Otro, D. Tomás Corrales Ruiz.

Otro, D. Juan Canelo Sánchez.

Otro, D. Felipe Piorno Díaz.

Otro, D. Miguel García Gracia.

Otro, D. Juan Ortega Ortega.

Otro, D. Remigio Núñez Moreno.

Otro, D. Simeón Vallejo Rodríguez.

Otro, D. Alfredo Méndez Franco.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Situaciones

Causa baja en su actual destino del Museo del Ejército, el sargento de Infantería, caballero mutilado permanente, D. Felipe Piorno Díaz, quedando en la situación que le corresponde como tal mutilado permanente del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Servicios civiles

Situaciones

Incorporados a los destinos civiles que les fueron adjudicados por Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de julio de 1960 («B. O. del Estado» núm. 179), publicados en el Diario Oficial núm. 171, y con arreglo a lo dispuesto en el párrafo final del artículo 6.º del Decreto de 22 de julio de 1958, modificado por el de 12 de marzo de 1959 («B. O. del Estado» núm. 64), pasan a la situación de «En Servicios Civiles», con efectos administrativos de 1 de los corrientes, los jefes de Infantería de la Escala activa, Primer Grupo, que a continuación se relacionan, procedentes de los destinos o situaciones militares que a cada uno se señalan.

Teniente coronel D. Lorenzo Cabrera Fontana, de «En Expectativa de Servicios Civiles».

Comandante D. José María Valpuesta Álvarez, de la Zona de Reclutamiento y Movilización núm. 49.

Otro, D. Teodomiro de las Heras Manso, a mis órdenes en la 6.ª Región Militar.

Madrid, 22 de octubre de 1960.

BARROSO

Situación de reserva

Empleos honoríficos

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Ley de 17 de julio de 1953 (D. O. núm. 161), se concede el empleo de comandante honorífico, con antigüedad de 14 de septiembre de 1960, al capitán de Infantería, en situación de reserva, D. José Lopo Martínez, con residencia en la 8.ª Región Militar, plaza de La Lama (Poy-tovedra).

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Escala de complemento

Retiros

Pasan a la situación de retirado por haber cumplido la edad regla-

mentaria el 20 y 23 de octubre de 1960, el brigada y sargento de complemento de Infantería, de la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles, D. Aurelio Morie Esteras y D. Severino Tejedor Alonso, respectivamente, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previas propuestas reglamentarias.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO



La Legión

Premios de constancia

Con arreglo a lo que determina el artículo 15 del Reglamento del Cuerpo de Oficiales Legionarios de 3 de octubre de 1945 (D. O. núm. 223), se conceden los premios de constancia que se expresan al teniente legionario D. Vicente Jurado Luna, del Tercio Sahariano Don Juan de Austria, 3 de La Legión, 1.600 pesetas, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO



ARTILLERIA

Ayudantes

Queda sin efecto la Orden de 14 del actual (D. O. núm. 236), por la que cesaba en el cargo de ayudante de campo del General de Brigada de Artillería D. José Gálvez Dicenta el comandante de Artillería (E. A.), Primer Grupo, D. Casimiro Cuesta García, continuando en su anterior destino a las órdenes del citado General.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Destinos

Para cubrir la vacante existente en la Agrupación de Tropas Nómadas del Sector Sahara, anunciada en turno de libre elección por Orden de 18 de agosto de 1960 (D. O. núm. 192), he designado, con carácter voluntario, al maestro armero de la 2.ª Sección del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército D. Angel Sánchez Sánchez,

disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alicante.

Madrid, 21 de octubre de 1960.

BARROSO

Cuerpo de Suboficiales Especialistas del Ejército de Tierra

Bajas

La Orden de 14 de octubre de 1960 (D. O. núm. 238), relativa a la baja en el Ejército por fallecimiento del brigada especialista mecánico automovilista chapista soldador D. Aurelio Simón Pérez, que tenía su destino en el Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, se entenderá modificada en el sentido de que dicho fallecimiento tuvo lugar el día 15 de agosto de 1960, y no el 15 de septiembre de dicho año, como en la misma se hizo constar.

Madrid, 24 de octubre de 1960.

BARROSO

Retiros

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 21 y en el epígrafe 4.º de la 7.ª disposición transitoria de la Ley de 26 de diciembre de 1957 (D. O. número 293), pasa a la situación de retirado el brigada especialista guarnecedor D. Manuel García-Hierro Pérez, con destino en la Agrupación de Infantería Independiente Castilla número 16, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Madrid, 21 de octubre de 1960.

BARROSO

Destinos

Para cubrir la vacante existente en el Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta núm. 3, anunciada en turno de libre elección por Orden de 8 de septiembre de 1960 (D. O. número 207), ha designado, con carácter voluntario, al brigada especialista mecánico ajustador de armas D. José González Suárez, del Regimiento Mixto de Artillería núm. 8.

Madrid, 21 de octubre de 1960.

BARROSO



INGENIEROS

Destinos

Para cubrir parcialmente las vacantes de capitanes y tenientes de cual-

quier Arma (E. A.), Primer Grupo, existentes en la Agrupación de Automóviles del Sector del Sahara, anunciadas en turno de provisión normal por Orden de 12 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 209), pasan destinados, con carácter voluntario, los capitanes de Ingenieros que a continuación se relacionan:

Capitán de Ingenieros (E. A.), Primer Grupo, D. Agustín Chana Lorca, de disponible en el Sahara (plaza de El Aaiun).

Otro, D. Manuel Fúster Manera, de a mis órdenes en Canarias (plaza de Santa Cruz de Tenerife).

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Vacantes de destino

Libre elección.

Una de comandante de Ingenieros (Escala activa), Primer Grupo.

Agrupación de Movilización y Prácticas de Ferrocarriles. Plana Mayor (Madrid).

Documentación: Copia de la Hoja de Servicios, Ficha-resumen e instancia.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

De provisión normal.

Una de teniente de Ingenieros (Escala activa), Primer Grupo.

Batallón de Transmisiones de la División núm. 31 (E).

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

De provisión normal.

Una de brigada de Ingenieros.

Jefatura de la 4.ª Zona de la Instrucción Premilitar Superior.

Documentación: Papeleta de petición de destino.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO



INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 22 de diciembre de 1950

(D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan:

Rama de Armamento

Teniente coronel D. José Junquera Quintia, director del Banco de Pruebas de Armas de Fuego de Eibar, quince trienios por llevar cuarenta y cinco años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Comandante D. Miguel Ibáñez Pérez, de la Escuela Politécnica del Ejército, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. José Jiménez Cuhero, de la Fábrica de Artillería de Sevilla, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su ascenso a sargento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Capitán D. Emilio Motilva Harri, de la Escuela Politécnica del Ejército, cuatro trienios por llevar doce años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Rama de Construcción

Teniente coronel D. Manuel Velasco Vitini, jefe de la Comisión de Movilización Industrial de la 5.ª Región Militar, diez trienios por llevar treinta años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1956.

Al mismo, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1959.

Comandante D. Gregorio Escribano Tejedor, del Laboratorio de Ingenieros del Ejército, seis trienios por llevar dieciocho años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. José Cervantes Ruiz, del Servicio Militar de Construcciones, siete trienios por llevar veintidós años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial, a percibir desde 1 de marzo de 1960.

Capitán D. Luis Rodríguez Reza, del Servicio Militar de Construcciones, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Vacantes de destino

De provisión normal.

En el Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, para los Talleres de

Guadalajara.—Una de capitán de la Rama de Construcción y Electricidad. Documentos a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Papeleta de petición de destino, con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148). Plazo de admisión de peticiones: Quince días. Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Ayudantes**Trienios**

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican al jefe y oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan:

Rama de Armamento

Capitán ayudante D. Francisco Muela Ferrera, de la Pirotecnia Militar de Sevilla, once trienios por llevar treinta y tres años de servicio desde su primera revista administrativa como maestro de Taller, a percibir desde 1 de noviembre de 1960.

Teniente ayudante D. José Hurtado Muñoz, del Parque y Maestranza de Artillería de Barcelona, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a sargento de complemento, con antigüedad de 1 de agosto de 1959 y a percibir desde 1 de agosto de 1960.

Alférez auxiliar D. Fidel Briones Alonso, de la Fábrica Nacional de Palencia, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1960.

Otro, D. José Pascual Barbacil, del Parque y Maestranza de Artillería de Madrid, un trienio por llevar tres años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de agosto de 1960.

Rama de Construcción

Comandante ayudante D. Julián García Palomares, en la situación de reemplazo por enfermo en la 1.ª Región Militar (plaza de Madrid), doce trienios por llevar treinta y seis años de servicio desde su primera revista administrativa como ayudante de Obras Militares, a percibir desde 1 de octubre de 1960.

Capitán auxiliar D. José Dura Tlmoneda, a mis órdenes en la 5.ª Región Militar y agregado al Regimiento de Pontoneros, trece trienios por llevar treinta y nueve años de servicio desde su primera revista administrativa como obrero aventajado del

Material de Ingenieros, a percibir desde 1 de septiembre de 1960.

Alférez auxiliar D. Miguel Román Carazony, de la Unidad de Automovilismo de la División núm. 11, dos trienios por llevar seis años de servicio desde su ascenso a oficial, a percibir desde 1 de octubre de 1960. Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los oficiales del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Ingenieros de Armamento y Construcción que a continuación se relacionan:

Alférez auxiliar de Armamento y Material D. Francisco González Perellón, de la Fábrica Nacional de Polvoras de Murcia, con doña Dolores López López.*

Otro, D. Eduardo Cejas Varó, del Laboratorio Químico Central de Armamento, con doña Pilar Taraplella Pérez.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Vacantes de destino.—Ayudantes (Rama de Construcción)

La Orden de 18 de octubre de 1960 (D. O. núm. 239), en la que se anuncian, entre otras, dos vacantes en el Taller y Centro Electrotécnico de Ingenieros, queda aclarada en el sentido que la de electricista es para Madrid, y únicamente la de mecánico es para los Talleres de Guadalajara. Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

**FARMACIA MILITAR****Concursos**

Se anuncia una vacante de teniente coronel farmacéutico en la Jefatura de Farmacia de la Dirección General de Servicios de este Ministerio.

Documentación: Instancia con copia de la Hoja de Servicios.

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 24 de octubre de 1960.

BARROSO

Trienios

Con arreglo a lo que determina la Orden de 23 de diciembre de 1950 (D. O. núm. 290), se conceden los trienios acumulables que se indican a los jefes y oficiales farmacéuticos que se relacionan:

Teniente coronel farmacéutico don Arturo Mosqueira Toribio, a mis órdenes en la 1.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial, a percibir en 1 de octubre de 1960.

Comandante farmacéutico D. Francisco Benito Garín, de la Farmacia Central de la 4.ª Región Militar, ocho trienios por llevar veinticuatro años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial, a percibir en 1 de noviembre de 1960.

Capitán farmacéutico D. Ricardo Balbás Aguado, de la Farmacia Militar núm. 2, de Madrid, tres trienios por llevar nueve años de servicio desde su primera revista administrativa como oficial, a percibir en 1 de noviembre de 1960.

Otro, D. Manuel Iglesias Casado, del Instituto Farmacéutico del Ejército, dos trienios por llevar seis años de servicio desde su primera revista administrativa como sargento, a percibir en 1 de noviembre de 1960.

Madrid, 24 de octubre de 1960.

BARROSO

Vacantes de destino

Libre elección.

Una de teniente coronel farmacéutico jefe de la Sección de Farmacia de la Dirección General de Reclutamiento y Personal de este Ministerio.

Documentos a enviar a la Dirección General de Reclutamiento y Personal: Instancia con copia de la Hoja de Servicios y lo dispuesto en la Orden de 7 de agosto de 1953 (D. O. número 178).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días.

Madrid, 24 de octubre de 1960.

BARROSO

Destinos

Para cubrir vacante de provisión normal anunciada por Orden de 5 de septiembre de 1960 (D. O. núm. 203), se destina, con carácter forzoso, a la Farmacia Militar de Sidi-Fni, de acuerdo con lo que determina la Orden de 4 de agosto de 1960 (D. O. número 176), al practicante de segunda del Cuerpo Auxiliar de Practicantes de Farmacia Militar D. Isaias Concha

Alarcón, actualmente disponible en el Norte de África (plaza de Melilla).
Madrid, 24 de octubre de 1960.

BARROSO



CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO

Ingresos

Como resultado de las oposiciones para tenientes Capellanes del Cuerpo Eclesiástico del Ejército, convocadas por Orden de 2 de mayo de 1960 (D. O. núm. 100), se concede el ingreso con aquel empleo y con carácter provisional hasta que practiquen el curso que determina la cláusula 7.ª de dicha convocatoria a los capellanes que se relacionan a continuación, los cuales serán llamados oportunamente a los fines indicados, y hasta tanto quedarán en situación de disponibles en las respectivas Regiones Militares de su actual residencia, los sacerdotes movilizados que ingresan continuarán en sus actuales destinos hasta que sean destinados definitivamente al que les corresponda.

Núm. 1.—D. Angel Aguirre Alvarez, continuando en su actual destino, Unidad de Automovilismo de la División núm. 31 (E.).

Núm. 2.—D. Ricardo Rodríguez Rodríguez, en la 8.ª Región Militar, plaza de Pontevedra.

Núm. 3.—D. Antonio Ibáñez Pérez, en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

Núm. 4.—D. José Muga Machado, en la 7.ª Región Militar, plaza de San Cebrián de Castro (Zamora).

Núm. 5.—D. Esteban García Unquera, en la 6.ª Región Militar, plaza de Campino de Bricia (Burgos).

Núm. 6.—D. Ismael Colmenero Moreno, en la 6.ª Región Militar, plaza de Cordovilla la Real (Palencia).

Núm. 7.—D. Amador Sancho Hernández, en la 7.ª Región Militar, plaza de Robledo Hermoso (Salamanca).

Núm. 8.—D. José Cuervo Luengo, en la 7.ª Región Militar, plaza de Linares-Rivadésella (Oviedo).

Núm. 9.—D. Pedro Díez Arévalo, en la 1.ª Región Militar, plaza de Loras de Pirón (Segovia).

Núm. 10.—D. Andrés Pascual Herreras, en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Núm. 11.—D. Francisco Cobos Serrano, continuando en su actual destino, Regimiento de Infantería Palma número 47.

Núm. 12.—D. Carlos Blanco Yenes, continuando en su actual destino, Batallón de Zapadores de la División número 22 (E.).

Núm. 13.—D. José Fernández Muñoz, en la 8.ª Región Militar (plaza de Rairiz de Veiga (Orense)).

Núm. 14.—D. Jesús Hernández Cervero, continuando en su actual destino, sanatorio antituberculoso del Generalísimo.

Núm. 15.—D. Alfonso Vilarriño Blanco, en la 8.ª Región Militar, plaza de Monterroso (Lugo).

Núm. 16.—D. José Sempere Asensio, en la 3.ª Región Militar, plaza de La Cañada (Valencia).

Núm. 17.—D. Heraclio Fernández Valparís, en la 7.ª Región Militar, plaza de Villalobar (León).

Núm. 18.—D. Honorato Ruiz Navales, en la 5.ª Región Militar, plaza de Ginebrosa (Teruel).

Núm. 19.—D. Julio Marcotegui Baigorri, en la 6.ª Región Militar, plaza de Arizala (Pamplona).

Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO



VARIAS ARMAS

Vacantes de mando

De libre elección.

La vacante de mando de la Jefatura de Automovilismo de Baleares, para ser cubierta entre coroneles de la Escala activa, Segundo Grupo, de cualquier Arma que se hallen en posesión de títulos relacionados con este destino.

Documentos: Instancia con copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Quince días.

Madrid, 24 de octubre de 1960.

BARROSO

De libre elección.

La vacante de mando de la Compañía Regional de Automovilismo de la 7.ª Región Militar, para ser cubierta entre capitanes de cualquier Arma, de la Escala activa, Primer Grupo, que se hallen en posesión de títulos relacionados con este destino.

Documentos: Instancia con copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Quince días.

Madrid, 24 de octubre de 1960.

BARROSO

Vacantes de destino

Con arreglo a lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. número 148), se anuncia para ser cu-

bierta en turno de libre elección una vacante de coronel de cualquier Arma o Cuerpo de la Escala activa, Primer Grupo, diplomado de Armamento, existente en la Dirección General de la Guardia Civil, para jefe de Armamento.

Documentación a enviar a este Ministerio (Dirección General de Reclutamiento y Personal): Instancia, copia de la Hoja de Servicios y Ficha-resumen.

Plazo de admisión: Quince días.
Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Provisión normal.

Una de comandante de cualquier Arma de la Escala complementaria, plantilla eventual, existente en el Gobierno Militar y Jefatura de Tropa de Palma de Mallorca.

Documentación: Papeleta de solicitud de destino.

Plazo de admisión: Quince días.
Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Provisión normal.

Una de capitán de cualquier Arma, de la Escala complementaria, plantilla eventual, existente en el Juzgado Eventual de Valencia.

Documentación: Papeleta de solicitud de destino.

Plazo de admisión: Quince días.
Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Provisión normal.

Una de capitán de cualquier Arma de la Escala complementaria, plantilla eventual, existente en el Juzgado Eventual de Castellón.

Documentación: Papeleta de solicitud de destino.

Plazo de admisión: Quince días.
Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Provisión normal.

Una de capitán de cualquier Arma de la Escala complementaria, plantilla eventual, existente en el Juzgado Eventual de Alicante.

Documentación: Papeleta de solicitud de destino.

Plazo de admisión: Quince días.
Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Concursos

Una vacante de comandante de cualquier Arma, de la Escala complementaria, plantilla eventual, existente en el Juzgado Eventual de Valencia.

Documentación a enviar: Instancia y copia de la Hoja de Servicios. Plazo de admisión: Quince días. Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Una vacante de comandante de cualquier Arma, de la Escala complementaria, plantilla eventual, existente en el Juzgado Eventual de Albacete.

Documentación a enviar: Instancia y copia de la Hoja de Servicios. Plazo de admisión: Quince días. Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Una vacante de suboficial, caballero mutilado, de cualquier Arma o Cuerpo, existente en el Museo del Ejército.

Documentación: Instancia y copia de la Hoja de Servicios. Plazo de admisión: Quince días. Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Dirección General de Servicios**Campeonato de España de Salto de Obstáculos y Gran Premio de los Caballos Nacionales**

Vista la Instancia del Excmo. señor General Director del Deporte Hípico de la Real Sociedad Hípica Española Club de Campo, de Madrid, que interesa se autorice a los jefes y oficiales de nuestro Ejército para tomar parte en el campeonato de España de Salto de Obstáculos y el Gran Premio de los Caballos Nacionales, que se celebrará en esta plaza durante los días 8 al 13 del próximo mes de noviembre, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando a los jefes y oficiales de nuestro Ejército que lo deseen y se encuentren en condiciones de tomar parte en el mismo, teniendo en cuenta lo que disponen los artículos 23 y 24 del Reglamento aprobado por Orden circular de 27 de agosto de 1948 (D. O. núm. 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas

ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal y ganado por cuenta del Estado.

Para actuar de comisario de este campeonato se designa al comandante de Caballería D. Justo López Megino, con destino en la Jefatura de los Servicios de Cría Caballar y Remonta de este Ministerio, el que cumplimentará cuanto dispone el vigente Reglamento de Concursos Hípicos.

Madrid, 26 de octubre de 1960.

BARROSO

Dirección General de la Guardia Civil**Destinos**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), pasa a prestar sus servicios a la Agrupación de Tráfico del Cuerpo de la Guardia Civil y provincia correspondiente a la 211 Comandancia el capitán de dicho Cuerpo D. Gerardo Quintana Llorente, de la 241 Comandancia, causando baja en su actual destino y quedando afecto administrativamente al 11 Tercio.

Madrid, 24 de octubre de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), pasan a prestar sus servicios a la Agrupación de Tráfico del Cuerpo de la Guardia Civil y provincias correspondientes a las Comandancias que se indican, los tenientes de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, causando baja en su actual destino y quedando afectos administrativamente a los Tercios de las expresadas Comandancias.

Don José Sanz Muñoz, de la 234 Comandancia, a la 110.

Don Antonio Montero Martín, de la 138 Comandancia, a la 133.

Don Tomás Escudero Imbarren, de la 111 Comandancia, a la misma.

Don Ramón Arroyo Herrera, de la 136 Comandancia, a la 108.

Don Manuel Garrote Vicente, de la Comandancia Móvil de Madrid, a la 202 Comandancia.

Madrid, 24 de octubre de 1960.

BARROSO

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 2.º de la Orden de 1 de julio de 1952 (D. O. núm. 148), pasan a prestar sus servicios a la Agrupación de Tráfico del Cuerpo de la Guardia Civil, los suboficiales de dicho Cuerpo que a continuación se relacionan, debiendo causar alta para el servicio y efectos administrativos en las Unidades que se indican.

Sargentos

Don Paulino García Holgado, de la 242 Comandancia, a la 202. (Soria.)

Don Ricardo Révilla Varona, de la 242 Comandancia, a la 211. (Plana Mayor Sector Zaragoza.)

Madrid 20 de octubre de 1960.

BARROSO

Pases al Segundo Grupo

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º de la Ley de 16 de diciembre de 1954 (D. O. núm. 288) y como comprendido en el apartado b) del artículo 1.º de la citada Ley, se concede el pase al Segundo Grupo al capitán de la Guardia Civil don José Romero Martí, de la 236 Comandancia, quedando a las órdenes del Director General de dicho Cuerpo, afecto para documentación y haberes al 37 Tercio, por fijar su residencia en Málaga.

Madrid, 24 de octubre de 1960.

BARROSO

Por aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1952 (D. O. núm. 82), pasa al Segundo Grupo el teniente de la Guardia Civil D. Juan Carrasco Jiménez, de la Comandancia Móvil de Madrid, continuando en su actual destino.

Madrid, 24 de octubre de 1960.

BARROSO

Ascensos

Por existir vacante y cumplidas las condiciones determinadas en la Ley de 19 de diciembre de 1951 (D. O. número 286), se declara apto para el ascenso y se ascende al empleo inmediato superior con la antigüedad del día 25 de octubre de 1960, al teniente de la Guardia Civil, Primer Grupo, D. Enrique Grau Carnacho, de la 138 Comandancia, quedando a las órdenes del Director Gene-

ral de dicho Cuerpo, afecto para documentación y haberes al 38 Tercio. Madrid, 25 de octubre de 1960.

BARROSO

Retiros

Pasa a la situación de retirado por haber cumplido la edad reglamentaria el día 22 del mes actual, el teniente de la Guardia Civil, Segundo Grupo, D. José Rodríguez Vargas, de la 221 Comandancia, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria. Madrid, 24 de octubre de 1960.

BARROSO

Pasan a la situación de retirado en el mes actual, por los motivos que se expresan, los suboficiales de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que les corresponda, previa propuesta reglamentaria.

POR CUMPLIR LA EDAD REGLAMENTARIA DETERMINADA EN EL ARTICULO 2.º DEL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE DE 1943 («C. L.» NUMERO 183)

Subtenientes

Don Antonio Pinilla Ruiz, de la 211 Comandancia.
Don Cándido Fernández Martínez, de la 234 Comandancia.

Brigadas

Don Francisco Hermoso Martínez, de la Comandancia Móvil de Madrid.
Don Francisco Castilla Calzado, de la misma.
Don Teodosio García Martín, de la 301 Comandancia.
Don Plácido Hernández Moreno, de la misma.
Don Nemesio Alvarez Martínez, de la 202 Comandancia.
Don Manuel Chico Vargas de la 205 Comandancia.
Don Evaristo Visiedo Martín, de la Plana Mayor de la 3.ª Zona.
Don José Godoy Expósito, de la 321 Comandancia.
Don Leopoldo Carballal García, de la 222 Comandancia.
Don Asterio García Martín, de la misma.
Don Manuel Martín Martín, de la 123 Comandancia.
Don Felipe Ortín Cano, de la 235 Comandancia.
Don Germán Calvo González, de la 137 Comandancia.
Don Teófilo Márquez Mena, de la Agrupación de Destinos de la Dirección General.

Sargentos

Don Severino Macarrón Maroto, de la 301 Comandancia.
Don Feliciano Corredera Romero, de la 206 Comandancia.
Don Feliciano Borge Duránte, de la 209 Comandancia.
Don Delmiro de León Pérez, de la 122 Comandancia.
Don Miguel Cánovas Cárcel, de la 124 Comandancia.
Don Román García Rodríguez, de la P. M. del 39 Tercio.
Don Bartolomé Rotger Cerdá, de la 244 Comandancia.

A PETICION PROPIA, CON ARREGLÓ A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 55 DEL ESTATUTO DE CLASES PASIVAS DEL ESTADO DE 22 DE OCTUBRE DE 1926

Subteniente

Don Manuel Alfonso Pedrosa, de la 143 Comandancia.

Brigadas

Don Miguel Clarambo Carrillo, de la 102 Comandancia.
Don Isidro Robles Gamarra, de la 104 Comandancia.
Don Francisco Espín Martínez, de la 204 Comandancia.
Don Benigno Guerrero Pineo, de la 337 Comandancia.
Don Angel Castro Cáceres, de la 141 Comandancia.

Sargento

Don Antonio Calvo de Diego, de la 234 Comandancia.
Madrid, 24 de octubre de 1960.

BARROSO

Pasa a la situación de retirado en el mes actual, por los motivos que se expresan, el personal de la Guardia Civil que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.

POR CUMPLIR LA EDAD DETERMINADA EN EL PARRAFO 1.º DE LA ORDEN MINISTERIAL DE 14 DE MARZO DE 1944 («C. L.» NUM. 63)

Cabo primero

Juan López López Zúñiga, de la 331 Comandancia.

Corneta

Germán Luis Martín, de la 134 Comandancia.

Guardias primeros

Eduardo Romero Yuste, de la 103 Comandancia.
Pablo Salvador González, de la 209 Comandancia.
Angel de Pedro Alberca, de la 233 Comandancia.
Ulpiano González Barragán, de la misma.
Policarpo Domingo Ibáñez, de la 134 Comandancia.
Miguel Clarós Jiménez, de la 138 Comandancia.

Guardias segundos

Alfredo Iglesias Solares, de la 301 Comandancia.
Pascual Marqués Pérez, de la 203 Comandancia.
Isidoro Ramírez Roldán, de la 105 Comandancia.
Teófilo Mateo Morato, de la 207 Comandancia.
Jacinto Arceaga Aragón, de la 110 Comandancia.
Victorino Nuñ Gárriz, de la misma.
Fortunato Salinas Aramendia, de la misma.
Antonio Villanueva Zaspe, de la misma.
Domingo Acosta González, de la 210 Comandancia.
Angel Belzuz Aznárez, de la 111 Comandancia.
Angel Soro Peco, de la 211 Comandancia.
Urbano Morláns Bastarás, de la misma.
Juan Rodríguez Guerrero, de la 221 Comandancia.
Jaime Carnero Carnero, de la 132 Comandancia.
Manuel Suárez Botana, de la 222 Comandancia.
Jesús Ubleto Jarne, de la 223 Comandancia.
Eusebio del Monte Zazo, de la 124 Comandancia.
Jaime Mora Jáume, de la 131 Comandancia.
Isidro Escorihuela Zaera, de la 231 Comandancia.
Aurelio Goldaraz Zubieta, de la misma.
Juan Félix Burgos, de la 331 Comandancia.
Pedro Delgado Antón, de la misma.
José Tejero González, de la misma.
Domingo Muñoz de la Rosa, de la misma.
Antonio Campo Mayor, de la 132 Comandancia.
Aurelio Corvera Bellmunt, de la Plana Mayor del 33 Tercio.
Ramón Joga Rodríguez, de la 134 Comandancia.
Miguel Coll Catalá, de la 234 Comandancia.
Antonio Pérez del Río, de la 136 Comandancia.
Pedro Fernández Ramírez, de la misma.

Federico Rodríguez Esteban, de la misma.
 Francisco Gil Climent, de la 138 Comandancia.
 José Roldán Martín, de la 238 Comandancia.
 Olegario Fernández Gómez, de la 139 Comandancia.
 Enrique Alvarez Feijóo, de la 239 Comandancia.
 Santos Nogueiras Ferreiro de la misma.
 José Salgado Fidalgo, de la misma.
 Gabriel García Luengo, de la 141 Comandancia.
 Justo Pérez Montero, de la 241 Comandancia.
 Angel Pérez Vicario, de la 242 Comandancia.
 Germán Ruiz de Azúa Ortiz, de la misma.
 Marcos García Blanco, de la misma.

Serafín Santamaría Sanz, de la Agrupación de Destinos de la Dirección General.

POR INUTILIDAD FISICA DECLARADA POR LOS TRIBUNALES MEDICOS MILITARES CORRESPONDIENTES

Guardias segundos

Florencio Sánchez García, de la 211 Comandancia.
 Nivardo Valencia Corujo, de la 231 Comandancia.
 Manuel Silva Polo, de la 132 Comandancia.
 Martín Escandón Fernández, de la Agrupación de Destinos de la Dirección General.
 Madrid, 24 de octubre de 1960.

BARROSO

CUMPLIR LA EDAD DETERMINADA EN EL PARRAFO 2.º DE LA ORDEN MINISTERIAL DE 14 DE MARZO DE 1944 («C. L.» NUM. 63)

Guardias segundos

Pablo González Rivero, de la 322 Comandancia.
 José García Sánchez Sánchez, de la misma.
 José Palma Maroto, de la 231 Comandancia.
 Francisco Rojano Jiménez, de la 231 Comandancia.

Pasa a la situación de retirado por fin del mes actual, por tener cumplida la edad reglamentaria que determina el párrafo primero de la Orden Ministerial de 14 de marzo de 1944 («C. L.» núm. 63), el corneta de la Guardia Civil Rafael Jiménez Pinilla, de la 134 Comandancia, debiendo hacérselo por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento del haber pasivo que le corresponda, previa propuesta reglamentaria.
 Madrid, 24 de octubre de 1960.

BARROSO

POR TENER CUMPLIDA LA EDAD DETERMINADA EN EL ARTICULO 12 DE LA LEY DE 16 DE MARZO DE 1940 («C. L.» NUM. 106)

Guardias primeros

Antonio Herrero Mayor, de la 107 Comandancia.
 Fermín Grijalvo García, de la 112 Comandancia.
 Francisco Durán Bueno, del Grupo de Investigación y Vigilancia de Ferrocarriles, afecto a la Dirección General.

POR APLICACION DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 13 DE LA LEY DE 16 DE MARZO DE 1940 («C. L.» NUMERO 106)

Corneta

Enrique Ortiaga Barea, del Colegio de Guardias Jóvenes «Duque de Almodovar».

Guardias segundos

José Sánchez Rueda, de la 242 Comandancia.
 José Sáez Vilchez, de la 243 Comandancia.
 Pedro Ruiz Escalante, del Parque de Automovilismo.

Señalamiento de sueldos

Con arreglo a la Ley de 22 de diciembre de 1953 (D. O. núm. 290), se concede el sueldo de brigada a los sargentos de la Guardia Civil que a continuación se relacionan, con efectos a partir de las fechas que también se indican:

- Don Martín Real Martín, del 4.º Tercio, a partir de 1 de octubre de 1960.
- Don Manuel Mérida Cejas, del 12 Tercio, a partir de igual fecha.
- Don Fermín Díaz-Caneja Díaz, del mismo, a partir de igual fecha.
- Don Basilio Gutiérrez Aguado, del Tercio Móvil, a partir de 1 de noviembre de 1960.
- Don Mariano Febres Lafuente, del 2.º Tercio, a partir de igual fecha.
- Don Francisco Rojas García, del 4.º Tercio, a partir de igual fecha.
- Don Patricio Moreno Laguna, del 6.º Tercio, a partir de igual fecha.
- Don Eulajio Gómez Barco, del mismo, a partir de igual fecha.
- Don Jesús Martín Guerrero, del 8.º a partir de igual fecha.
- Don Maximiano Valladares Fer-

nández, del mismo, a partir de igual fecha.

- Don Domingo Chaperó Para, del 9.º a partir de igual fecha.
- Don Benito Basurto Antelina, del 10, a partir de igual fecha.
- Don José Ollero Iniesto, del 11, a partir de igual fecha.
- Don Sebastián Lasoosa Sanz, del mismo, a partir de igual fecha.
- Don Miguel Maldonado Pérez, del 12, a partir de igual fecha.
- Don Angel Ramos Vázquez, del 21, a partir de igual fecha.
- Don José Quintas Gómez, del 22, a partir de igual fecha.
- Don Honorio Nora García, del mismo, a partir de igual fecha.
- Don Victoriano Fernández Toural, del mismo, a partir de igual fecha.
- Don Miguel Díaz Márquez, del 24, a partir de igual fecha.
- Don Aurelio Poblador Valhondo, del 31, a partir de igual fecha.
- Don José Gallego Gascón, del 32, a partir de igual fecha.
- Don Valero Soler Tremps, del mismo, a partir de igual fecha.
- Don José Puerto Martínez, del 33, a partir de igual fecha.
- Don Antonio Guillén Delgado, del 34, a partir de igual fecha.
- Don Jesús Martínez Córcoles, del 35, a partir de igual fecha.
- Don Cipriano Jorroto Mateos, del 36, a partir de igual fecha.
- Don Francisco Arenas Marfil, del mismo, a partir de igual fecha.
- Don Antonio Villena Medina, del 37, a partir de igual fecha.
- Don Joaquín Aguirre Ramírez, del mismo, a partir de igual fecha.
- Don Sebastián Hermoso Alvarez, del 38, a partir de igual fecha.
- Don Elisardo Carballo Rico, del 39, a partir de igual fecha.
- Don José Hernández García Martín, del 40, a partir de igual fecha.
- Don David Vilela Rey, del mismo, a partir de igual fecha.
- Don Juan Orbalz Recalde, del mismo, a partir de igual fecha.
- Don Abel Casado Fernández, del 41, a partir de igual fecha.
- Don José Merino Peña, del 42, a partir de igual fecha.
- Don Paulino Riaño Riaño, del mismo, a partir de igual fecha.
- Don Serafín Herrarías Felid, del mismo, a partir de igual fecha.
- Don Domingo Somalo Marijuán, del mismo, a partir de igual fecha.
- Don Basilio Mesonero Alonso, de la Agrupación de Destinos, a partir de igual fecha.
- Don Clemente Barbazán Mayoral, de la misma, a partir de igual fecha.
- Don Adrián Paredes García, de la misma, a partir de igual fecha.

Madrid, 24 de octubre de 1960.

BARROSO

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

JUNTA CENTRAL DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Anuncio

El Excmo. Sr. Ministro del Ejército (Dirección General de Servicios) ha dispuesto se celebre una segunda subasta urgente para la adquisición de prendas con destino al Grupo de Tiradores de Infantería núm. 1, correspondiente al Servicio de Vestuario y Equipo.

Será objeto de adquisición lo siguiente:

1.º 7.000 pares de botas extra-lana, al precio límite de 145 pesetas par.

2.º 4.000 pantalones baño, al precio límite de 50 pesetas unidad.

3.º 6.642 uniformes de faena, con gorra, al precio límite de 265 pesetas uniforme completo.

Esta segunda subasta urgente se celebrará en Madrid, en el local de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones del Ministerio del Ejército, situado en la avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36, a las diez horas del día 12 de noviembre de 1960.

Antecedentes fueron publicados en el DIARIO OFICIAL del Ministerio del Ejército núm. 203, de fecha 7 de septiembre de 1960, en el «B. O. del Estado» núm. 215, de fecha 7 de septiembre de 1960, y en el «B. O. de la Provincia de Madrid» núm. 216, de fecha 8 de septiembre de 1960, lo que en unión de los pliegos de condiciones se encuentran en la Secretaría de esta Junta Central todos los días hábiles, desde las nueve a las trece horas.

El importe de anuncios a cargo de los adjudicatarios.

Madrid, 26 de octubre de 1960.

Núm. 973

P. 1-1

FABRICA NACIONAL DE PALENCIA

Anuncio

Por el procedimiento de gestión directa, con concurrencia de licitadores, se adjudicará al concursante que oferte en mejores condiciones una instalación de una estación depuradora de agua, necesaria en este Establecimiento y comprendida en el expediente núm. 2-Fomento, por un importe de 392.850 pesetas.

Las ofertas se admiten hasta el día 15 de noviembre próximo, a las doce horas.

Los pliegos de condiciones se encuentran en la Jefatura del Detall.

El importe de este anuncio será con cargo al adjudicatario.

Palencia, 24 de octubre de 1960.

Núm. 969

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 1.ª REGION MILITAR

A las diez horas del día 17 de noviembre próximo se reunirá esta Junta (avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36), para proceder por subasta a la contratación de acarreos interiores y transportes por carretera en la provincia y plaza de Madrid.

Los pliegos de condiciones, modelo de proposición y precios límites que han de regir en esta subasta se encuentran en la Secretaría de la Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles y horas de oficina.

Madrid, 25 de octubre de 1960.

Núm. 970

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 2.ª REGION MILITAR

Expediente núm. 8/60-E

A las diez horas (10) del día 17 del próximo mes de noviembre se celebrará por esta Junta subasta oral y pública, por pujas a la llana al alza, para proceder a la enajenación de material inútil o en desuso existentes en los Cuerpos, Centros y Dependencias de esta Región Militar que a continuación se detallan, donde pueden ser examinados todos los días y horas hábiles.

Pliegos de bases técnico-legales en la Secretaría de la misma, planta baja de Capitanía General (plaza de España) y fijados en los tablones de anuncios de los Gobiernos y Comandancias Militares de la Región, Madrid, Barcelona, Valencia, Granada, Málaga y Bilbao, así como en las Delegaciones Provinciales de Sindicatos de la Región y Plazas Indianas, y en los Cuerpos interesados.

Dicha subasta se verificará en el local del «Hogar del Soldado» del Re-

gimiento de Transmisiones núm. 2 (avenida de la Borbolla) en Sevilla.

PLAZAS, CUERPOS, CENTROS O DEPENDENCIAS Y LOTES

Sevilla: Maestranza y Parque de Artillería, 48 lotes. Almacén Regional de Intendencia, 39 lotes.

Cádiz: Unidad Especial de Artillería de Costa, 1 lote. Comisión Liquidadora del Regimiento de Infantería Cádiz núm. 41, 2 lotes.

El Higuerón (Córdoba): Parque Central de Ingenieros (Destacamento), 3 lotes.

El importe de los anuncios y de los gastos ocasionados por la transformación en chatarra de los lotes sujetos a ella será satisfecho por los adjudicatarios a prorrato y partes proporcionales.

Sevilla, 24 de octubre de 1960.

Núm. 972. (Urgente.)

P. 1-1

INSTITUTO DE HIGIENE MILITAR

El próximo día 31 del actual, a las once de la mañana, se celebrará subasta pública para la venta de doce terneras por el procedimiento de pujas a la llana en los locales de las caballerizas de este Centro, sitios en Hillarón Eslava, 41.

El importe de los anuncios será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 24 de octubre de 1960.

Núm. 968

P. 1-1

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA 1.ª REGION MILITAR

A las diez horas del día 7 de noviembre próximo esta Junta (avenida de la Ciudad de Barcelona, núm. 36), procederá por concurso urgente a la adquisición de un horno eléctrico, con destino a la Panadería Militar de Madrid. El precio límite máximo de esta adquisición es de 1.000.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales se encuentran en la Secretaría de esta Junta, donde pueden ser examinados todos los días hábiles y horas de oficina.

Madrid, 24 de octubre de 1960.

Núm. 971

P. 1-1

Se recuerda la obligatoriedad de publicarse en este DIARIO OFICIAL, cuantos anuncios hayan de llevarse a efecto por los Cuerpos, Centros y Dependencias militares, con independencia de los que publican en otras revistas oficiales, así como en la Prensa nacional.